

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
NRD/RCO/IAVIMOC/PRMM/DVLYRSM/FCA/fca -



DECRETO EXENTO N° 2160 /

CAUQUENES

15 MAYO 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- EL Decreto Exento N°4291 de fecha 12/10/2022, que aprueba el contrato de fecha 03/10/2022, correspondiente a la licitación pública ID: 4372-49-LP22 "REPOSICION DE ACERAS CALLE VILLALOBOS COMUNA DE CAUQUENES".
- 2.- EL Decreto Exento N°988 de fecha 09/03/2023, que designa comisión para realizar la recepción provisoria de fecha 09/03/2023, correspondiente a la licitación pública ID: 4372-49-LP22 "REPOSICION DE ACERAS CALLE VILLALOBOS COMUNA DE CAUQUENES".
- 3.- Solicitud de Recepción Provisoria, ingresada con fecha 17.02.2023 por el Sr. NORTON RUIZ GUERRA, Representante legal de la Empresa TRANSPORTES TRANSMAQ LTDA.
- 4.- Solicitud de 2° Estado de pago y Ultimo ingresada con fecha 11/04/2023 por el Sr. NORTON RUIZ GUERRA, Representante legal de la Empresa TRANSPORTES TRANSMAQ LTDA.
- 5.- Certificado de 2º Estado de Pago y Ultimo de fecha 24.04.2023, suscrito por el Director de Obras Municipales.
- 6.- Certificado de 2º Estado de Pago y Ultimo de fecha 24.04.2023, suscrito por el Inspector Técnico a cargo de la Obra.
- 7.- Las facultades que me confieren la Ley 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 8.- Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

1º APRUEBASE, la Recepción Provisoria Conforme de fecha 30.03.2023 de la obra "REPOSICION DE ACERAS CALLE VILLALOBOS COMUNA DE CAUQUENES", a la Empresa TRANSPORTES TRANSMAQ LTDA.

2º APRUEBASE el 2ºdo Estado de Pago y Ultimo de fecha 11-04-2023 de la obra "REPOSICION DE ACERAS CALLE VILLALOBOS COMUNA DE CAUQUENES".

3º PROCEDASE a pagar el 2ºdo estado de pago y Ultimo al Sr. NORTON RUIZ GUERRA, representante legal de la empresa TRASPORTES TRANSMAQ LTDA., el valor líquido de \$ 41.224.292.-Impto. Incl., (resultante monto estado pago \$ 33.728.966.-, más 10% ret. de \$7.495326.-), correspondiente a un 100% de avance físico de la Obra.

4º IMPUTESE el gasto que origina el presente decreto, a la Cuenta N° 215-31-02-004-068 P.M.U. Emergencias Reposición de Aceras Calle Villalobos Comuna de Cauquenes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Alse Aramis Vilches

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Ofc. de Partes.
- C.c. Carpeta
- Arch. D.O.M.

R. López